

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:
Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)
Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:
Antonio Garijo

El Congreso Eucarístico y la Custodia de Toledo.

«Parece ser cosa segura que, para dar un mayor realce á la procesión, se traerá á Madrid la hermosa Custodia grande de Toledo.»

(La Correspondencia de España.)

La lectura de la noticia que antecede es la que nos hace hablar nuevamente de este asunto.

No hay por qué repetir que nuestra opinión es resueltamente opuesta á que tal noticia pueda tener confirmación plena.

Ya hemos expuesto razones; decía *Un toledano*: «La Custodia de nuestra Catedral, primera del mundo por su estilo ojival delicadísimo, por su mucha pedrería y esmalte, es difícil de embalar, y aun en el mejor embalaje, expuesta á romperse. ¿Que puede desarmarse? Ya lo creo, como que existe un libro escrito por el mismo Arfe para este objeto. ¿Pero qué tiempo no se necesita para esta delicada operación, y qué dificultades no supondría tamaña empresa? Tendrá que ir tal como está, y por consiguiente hay que preparar un embalaje. ¿Y cómo se conduce? ¿Por ferrocarril? ¿Responde la Compañía del seguro? Demos por respuesta que la Custodia está en Madrid. ¿Son las circunstancias de lugar y tiempo favorables á exhibiciones de tan preciada alhaja en la Corte ante una multitud? ¿Puede responder nadie de que una flor, arrojada con alguna fuerza, no pueda romper alguna figurita de esmalte? Y si ocurre un desperfecto que puede arreglarse, ¿quién paga? ¿Quién sale fiador de tan preciosa joya, cuyo valor artístico, además del intrínseco, es incalculable? ¿Es el Gobierno, el Ayuntamiento de Madrid, la Junta Central del Congreso? Porque hay que pensar todas estas circunstancias antes de soltar la alhaja. A nadie se le ocurre prestar gran cantidad de dinero sin una garantía, y tratándose de alhajas de inestimable valor, las garantías han de ser mayores y no personales solamente.»

Antes hicimos nuestras las precedentes manifestaciones, hoy nos ratificamos en ellas.

Después del acuerdo adoptado por el Cabildo toledano y la opinión manifestada al Congreso por algunas Sociedades y entidades de la capital, no podemos pasar á creer que el aludido rotativo madrileño haya bebido en buenas fuentes para redactar la noticia que encabeza estas líneas.

Toledo entera está interesada en este asunto; hemos cambiado impresiones con las diferentes clases que integran

nuestra sociedad, y su opinión es completamente de acuerdo con la nuestra.

¿Juzga nuestro Ayuntamiento de interés el presente caso? ¿Puede ocuparse tan sólo sea á título de rumor? ¿Por ventura no ha sido consultado para que dé opinión?

Nos consta, y nos consta de una manera positiva y cierta, son varias las Sociedades y organismos de la capital que se han ocupado del asunto y que han coincidido en dar opinión de acuerdo con la por nosotros sustentada.

Después de esto no podemos creer que la hermosa y artística Custodia de nuestra Catedral sea llevada á Madrid.

Si tal ocurriese, no nos sorprendería que se llegase hasta el extremo de una alteración de orden público.

Circulan rumores acerca de la organización de una manifestación pública para protestar de que la Custodia sea trasladada á Madrid.

Nosotros, por nuestra parte, ratificamos cuanto tenemos dicho, y al objeto de estar además amparados en el sentir de todos, desde hoy damos por abierto un PLEBISCITO entre nuestros lectores, á cuyo objeto suplicamos el envío á esta Redacción del correspondiente boletín que en cuarta plana insertamos.

Desde Ocaña.

El asesinato de un recluso.

El Fiscal solicita la pena de muerte.

(Crónica postal de nuestro Redactor.)

Tercera sesión.—Tesis definitiva de la Defensa.—

Habla el Fiscal.

Ocaña 26.—A las once ha sido reanudada la sesión esta mañana.

El Letrado Sr. Saavedra ha establecido definitivamente, en forma alternativa, que su patrocinado no produjo la muerte á José, y que, en otro caso, sólo es responsable de un simple homicidio, y concurren en favor suyo las atenuantes de vindicación próxima de una ofensa grave y de arrebató y obcecación.

Concédesese la palabra al representante de la ley.

Comienza el Sr. Alonso, reclamando una singular atención al Jurado, en mérito á la gravedad del delito, y añade que acusa de tal suerte porque así lo demanda la justicia. La misión del Fiscal—dice—no es la de acusar siempre, sino la de inquirir la verdad, á la que subordina en todos los casos sus acciones.

Ocupase de las contradicciones en que ha incurrido el procesado, y al hablar de la explicación que les dá éste, rinde un tributo de justicia á la competencia jurídica del Juez instructor de la causa D. Agapito de las Heras. ¿Qué interés—agrega—podría tener cualquier funcionario judicial en atribuir á uno ú otro procesado la ejecución material del delito? La ley exige la misma responsa-

bilidad al que le perpetra materialmente, que á quien fuerza ó induce á ejecutarle, ó coopera á la comisión del delito de tal forma, que sin ella no hubiere tenido lugar. Y los elementos probatorios que se os han servido evidencian que los procesados obraron en acción conjunta.

Hace una brillante disección de las pruebas; analiza circunstanciadamente su trascendencia, y sintetizando la argumentación, concluye que está perfectamente acreditada la alevosía y hasta la santidad conocida la premeditación.

Impugna la tesis contraria, en términos elocuentes, y manifiesta que tan clara y concluyente es la prueba, que no hay medio de favorecer al procesado con tal tesis, por mucha que fuera la piedad de los jueces populares.

Termina el Sr. Alonso con un admirable llamamiento á la conciencia del Jurado. Váis á cumplir—les dice—el deber más augusto que os otorgan las leyes de la patria. Reparad en que el supremo interés de la justicia es el único interés que debe preocuparos al dictar vuestro fallo, y que la rectitud de vuestra conciencia regula la ilimitada soberanía de que gozáis. Que la clemencia no anule vuestra austeridad. En alguna ocasión, ¿no os produce espasmo, no os aterroriza la frecuencia con que se perpetran homicidios en esta provincia? Pues tened en cuenta que, si sóis benignos, contribuiréis á que la criminalidad se acreciente. ¡Y si, obrando en justicia, restáis varios guarismos á la estadística del delito de sangre, ya véis cuán elevado es el servicio que prestáis á la causa de la humanidad y cuán hermoso es el acto de piedad que realizáis!

La oración forense del Sr. Alonso ha sido muy elogiada por su contundencia y por su brillantez.

Informe de la defensa.

Suspendida la sesión en tal periodo, esta tarde ha continuado con el informe de la Defensa.

He dilatado tanto esta crónica, y tan reducida es la extensión de que dispongo, que habré de limitarme á consignar unos ligeros apuntes.

En el exordio de su discurso, el joven Letrado Sr. Saavedra, patentizando su vasta erudición, explica una excelente conferencia sobre los orígenes y la importancia del Jurado. Demanda piedad para su defendido y contrasta la argumentación acusatoria, que considera majestuoso castillo edificado en el aire, con la tesis suya, modesto edificio cimentado sobre rocas. El Fiscal—dice—padece un error lamentable. Precisamente la declaración que reputa veracísima, y en la que manifiesta elevar su acusación, es la que repudia las circunstancias cualificativas del asesinato y la que confirma las atenuantes que mantengo. Aceptada por el Ministerio público semejante deposición, yo, realmente, no tuviera precisión de hablaros más.

Examina luego muy ligeramente la prueba evacuada, y tiene párrafos de verdadera elocuencia que impresionan al Jurado, y otros de chispeante ingenio, relacionados con la sodomía, que excitan la hilaridad del Tribunal.

Con un periodo brillante que produce honda emoción, concluye el Sr. Saavedra su breve discurso. Tened piedad—manifiesta—

para este ser desdichado, sustraído á la tutela de la autora de sus días cuando le enseñoreaban los albores de su existencia, sin otros consejeros que tantos malvados como la sociedad ha recluído en el Penal. ¡Felices de nosotros, que tuvimos una madre en nuestra infancia que nos enseñó á recitar las primeras oraciones y á amar el bien y á aborrecer el mal! Tened piedad del hijo del vicio, del ser que en lugar de los consejos de una madre y de los ósculos de amor, halló las brutales caricias de un pederasto. ¡Piedad por el amor á nuestras madres, á nuestras esposas y nuestros hijos! Tenedla y dictar un veredicto perdonando, para que Dios os perdone.

El Sr. Saavedra no ha escuchado esta noche sino felicitaciones por todas partes.

Mañana proseguirá la sesión á las nueve y media.

CAMARERO.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

De interés.—En el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día de ayer, se publica una Circular por el Sr. Gobernador civil, que dice así:

«Necesitando la Inspección de primera enseñanza de esta provincia las hojas de méritos y servicios de todos los Sres. Maestros, las Memorias de adultos de los que no las hubieran remitido y una relación exacta de los niños y niñas matriculados en cada Escuela, hago presente á dichos funcionarios que á la mayor brevedad cumplimenten este servicio, enviando los documentos á la Secretaría de la Junta provincial de mi presidencia.»

Se previene en dicha Circular á los señores Alcaldes lo comuniquen á los Sres. Maestros y Maestras de su jurisdicción.

Se ha remitido á la Dirección general de primera enseñanza el expediente de don Sixto Martínez Pastor, Maestro titular de Ontígola, solicitando la jubilación por edad.

La revolución pedagógica.—El Maestro de Nombela, D. Angel Grande, ha dirigido al periódico profesional *El Magisterio Español*, un artículo increpando con vigor y denuedo al Gobierno, á todas las fuerzas vivas, á la Prensa profesional, al Magisterio, para que, en determinado día, á una sola voz, con voluntad firme y serena, apoyen la siguiente súplica:

«Los Maestros españoles, por el bien de España, encarecidamente suplican que, si la regeneración y engrandecimiento de nuestra querida Patria es verdad ha de cimentarse en la Escuela, se hace preciso que los Sres. Diputados inicien, estudien y presten su decidido concurso á la elaboración de una futura Ley de enseñanza, que, basándose en los sabios preceptos pedagógicos, mundiales y contemporáneos, pueda, una vez aprobada en la presente legislatura, empezar á regir desde 1.º de Enero de 1912; estableciendo, en armonía con la nueva Escuela, una también nueva y decorosa escala de sueldos, que permitan al Maestro, sin menoscabo de su prestigio social y profesional, entregarse de lleno á tan augusto ministerio, para fomento, bienestar, prosperidad y engrandecimiento de nuestra querida Patria española.»

Ha tomado posesión el día 21 del actual el Maestro interino de la Escuela nacional de niños de Méntrida D. Martín Hormigos y Ortiz.

Se ha comunicado á los Alcaldes de Noblejas y San Martín de Montalbán el sobreseimiento de las denuncias hechas contra las Maestras de referidos pueblos, é igualmente á los Maestros de Cabezamesada, con motivo de otra denuncia que se publicó en el periódico *La Justicia*, de Quintanar de la Orden.

Se ha señalado un plazo de ocho días para que solvente los reparos ofrecidos en las cuentas del material del partido de Esca-

lona al ex Habilitado D. Felipe Vázquez, y correspondientes al cuarto trimestre de la clase diurna y segundo semestre de adultos de 1910.

La séptima de abono.

Seis toros del Conde de Trespalacios.—
«Gallito» y Gaona.

(Madrid 26 Mayo 1911.)

Mucha afición y muy poca lacha es la que tenemos todos cuantos estamos soportando marea tras marea de este señor Empresario de la plaza de Madrid. Estamos seducidos ó verdaderamente *chiflados*. Si así no fuese, nos quedaríamos en casa durmiendo la siesta y no iríamos á presenciar unos días *bueyadas* y otros *chotadas* que nos está dando el hombre de más suerte que ha intervenido en negocios. ¡El hombre que ha dominado á más tontos! D. Indalecio Mosquera, hijo de la ciudad de Lugo. ¡Ríanse ustedes de todos los cañis habidos y por haber! Lacierva en Gobernación fué *el amo de los suyos*; el actual Mosquera lo es de.... *todo el orbe*, yo creo. Aquél con protestas, siendo verdaderamente más cierto (no soy político ¿eh?); éste.... *sumando pesetas*, á pesar de tanto *chillar* unos y otros.

En la corrida celebrada ayer tarde, debimos todo el público abandonar la plaza, desde la lidia del cuarto toro. Pero no en son de manifestación escandalosa, que á las veinticuatro horas se apaga, y si silenciosamente dejando las localidades desiertas, á los lidiadores, en el ruedo; á Mosquera, en su palco n.º 10, y al señor González Alberdi, en el sitio de la Presidencia.

En el apartado—por la mañana—hubo el Sr. Profesor Veterinario de turno D. Victoriano Colomo y Amarillas (que me dijeron llamarse), dar el *VISTO MALO* á SEIS TOROS del Sr. Conde de Trespalacios, de los SIETE que había en los corrales, A CINCO por FALTOS DE LA EDAD reglamentaria y á UNO, el jugado en cuarto lugar, por estar resentido de *la pata derecha* (no de las manos como ha dicho algún revistero.) Inutilidad debida á un *puntazo* que le dió un cariñoso hermano y que debió observar la ciencia veterinaria, antes que lo viéramos los aficionados que fuimos al *enchiqueramiento*, y que después lo percibió hasta el espectador más alto de la andanada 4.ª

Hubo la bronca continua consiguiente desde la lidia del primer bicho, pero no pasó de ahí. Eso no es energía. Con voces, nada se logra, y mucho menos con arrojar al ruedo almohadillas, naranjas y otros efectos que perjudican á los lidiadores; pues al fin y al cabo ellos no son culpables de que un Veterinario de turno ó un Presidente de ídem, *quiera servir los intereses del Sr. Mosquera y despreñar los más sagrados, que son los de nosotros, el pobrecito público.* ¡14.000 primos semanales!

La tarde fué un fracaso completo para *Gallito*, cuyas faenas me abstengo de relatar, y con el silencio supónganse mis lectores LO MALÍSIMO que estuvo este REY DEL MIEDO.

Rodolfo Gaona, siquiera.... hizo cosas bonitísimas en el sexto ratón y le entró á matar muy bien. Sobresalió en dos

cambios de rodillas, lanceando de frente por delante á esa FIERA y *acabándola* de matar sobre tablas, pues *Camero* puso un par de varas que fueron dos estocadas. ¡Bien puestas!

Muy re.... superior *Blanquito* clavando en el quinto, y con la puya, apretando de firme, Cipriano Moreno, el Inglés y *Cachiporra*.

¡Se impone una manifestación silenciosa!.... ¡Hasta la octava!

VERDE Y ORO.

UN DÍA EN GETAFE

Las extensas llanuras bien cuajadas de público, el globo cautivo fijo á un lado del campo de aviación; á las nueve y media se eleva y es trasladado al punto de mira.

A la izquierda del campo se levanta la tribuna regia y dos de 100 metros de larga cada una; á las diez estaban completamente vacías; en la tribuna regia se veían cuatro ó cinco personas; á las diez y cuarto llegó la Reina, y un momento después el Rey; la Reina vestía sombrero y traje claro; á las diez y media empieza ya el público á impacientarse y criticar con la gracia en las manifestaciones de esta clase, aunque las tribunas estaban vacías; el campo era un inmenso hormiguero; y los automóviles y coches eran en incalculable número; el público se entretiene en ver elevarse globos grotescos que como anuncios soltaban algunas casas, entre ellas Matías López.

A pesar de venir el *record* anunciando desgracias, el público madrileño es el de siempre, venían los largos trenes cuajados, que aumentaban el ya numeroso, que desde la mañana consumían meriendas y fiambres; mucha guardia civil de infantería y caballería y dos regimientos de caballería protegían la alambrada para que el público no invadiera la pista.

A las once y cuarto se promovió un gran tumulto á causa de un atropello automovilista; el público se impacienta; en la tribuna regia hay nada más siete ó ocho personas; unos aficionados elevan un aparato aeroplano de grandes dimensiones, á bastante altura, que hace un gran efecto en el público, que aplaude y se entusiasma; recogen el corcel y baja el aparato y todo, queda tranquilo y en expectativa de ver venir el verdadero desado.

A las doce menos cuarto empiezan á marcharse automóviles, y uno de ellos queriendo pasar por donde se veía un grupo, y que no se separaban lo puso en marcha su dueño y atropelló al público; entre los heridos lo fué una señora con una pierna rota, mal lo hubiese pasado el automóvil y sus ocupantes á no estar la Guardia civil tan oportuna que evitó una catástrofe que hubiese tenido su explicación.

A las doce, otro accidente entre dos ciclistas, se encontraron, se cayeron y sin embargo de haber sido la culpa de los dos, el más fuerte se enredo á golpes con el más débil, que sentado se dejaba golpear; intervino la Guardia civil y fueron detenidos, al público no le dió tiempo á intervenir, de lo contrario el ciclista bravo lo pasa mal.

Desde esta hora, todo el mundo empezó á perder la esperanza de ver venir aeroplanos, las tribunas seguían vacías, el público se fué cobijando á la sombra de los grandes árboles y repartirse por sus huertas á buscar habas de las que se hizo un gran consumo y á vaciar sacos, cestos y sobre todo á desocupar las grandes botas, calabazas, botellas, y todos los cacharros que pueden ser conductores del alegre vinillo manchego que á pesar del gran consumo que se hacía no hubo pelmas ni faltones á la muchedumbre que á las tres de la tarde transitaba por aquellos campos, por que los trenes no dejaban de llegar atestados, por todas partes vertiendo en aquellas praderas, personal de todas las clases de la sociedad, en automóviles, bicicletas, coches, caballos y algunos carros, el espectáculo era grandioso, todo vida

alegría y fraternidad, nadie se molestaba por los empujones, bromas, voces que en reuniones de alta índole se prodigan, unos bailaban, otros cantaban, y los organillos, que son los que no faltan á estos espectáculos, tocaban mucho y cobraban poco.

A las cinco, ya el público no hacía más que mirar en todas direcciones por el norte, y alguna vez al palco Regio, que por ese había de ser el barómetro de la llegada, pero el primero estuvo limpio de manchas y el segundo sólo una pareja de Guardia civil lo ocupaba, las extensas tribunas levantadas, seguían con sus 65 y 45 ocupantes, el que las haya querido explotar ha hecho un mal negocio.

Toda aquella inmensa muchedumbre, que hasta las cinco y media había estado guarecida á la sombra de los árboles, se salió á los caminos y paseos y era grandioso el espectáculo que á pesar de la hora, seis y media, nadie perdía la esperanza; á los tres cuartos se hizo un movimiento y todo el mundo empezó á mirar y vió dos camillas de la Cruz Roja que se dirigían al numeroso grupo, y fué que un caballo se había desbocado y tirado al jinete y herido á otras personas; cuando se estaba comentando el hecho se oyó un clamoreo general impetuoso; una corriente eléctrica no hubiese puesto en conmoción á toda aquella muchedumbre como lo hizo la vista del aeroplano; siete menos diez estaba el aparato encima de Getafe y majestuosamente se iba acercando; un aplauso general se inició en la muchedumbre; hay que estar allí para sentir lo que se experimenta cuando se lleva esperando diez horas como llevábamos esperando, y que con majestuosidad se le ve inclinarse y caer en la pista y recorrer un trayecto de 100 metros sobre sus ruedas y parar en la puerta misma del changer y descender dos hombres de sus asientos triunfadores, aunque luego se supo que los llegados no eran los esperados, pronto reacciona y el aplauso dedicado á Francia, sólo quedó para su España, pues españoles eran los directores de aquel complicado y sencillo aparato que viene por los aires, y que con diez minutos de preparación vuelve á entrenar y se eleva; da una majestuosa vuelta á la amplia explanada, saluda y se marcha, dejando á todos perplejos y con las manos juntas, diciendo: ¡Viva España!

X.

NOTICIAS

Advertimos á nuestros lectores que se ha agotado para la corrida de Aranjuez todó el papel de sol. Sólo quedan gradas de sombra y barreras de ídem.

El Alcalde del Real Sitio, en vista de que se acaban los billetes en Madrid, ha reclamado lo que quedase y se lo han remitido.

Mañana, si el tiempo continúa apacible, como es de esperar, se inaugurará el «Cine-matógrafo Imperial» del paseo del Miradero, con películas nuevas y números de variedades.

La octava corrida de abono se verificará mañana domingo en la plaza de Madrid, lidiándose seis toros de la acreditada ganadería de D. Félix Urcola, de Sevilla, por las cuadrillas de los diestros Rafael Gómez Gallito, Antonio Boto Regaterín y Rufino de San Vicente Chiquito de Begona. La corrida empezará á las cuatro y media.

Bajo la dirección de D. Ramón Aurora, en la plaza de Zocodover, mañana, de once y media á una, ejecutará la banda de la Academia el siguiente programa:

- 1.º «El Conde de Luxemburgo», pasodoble, Lehar.
- 2.º «Tolaitola», marcha árabe, Gómez Camarero.
- 3.º «Preludio y Siciliana de Caballería Rusticana», Mascagni.
- 4.º «Loves Dreamlad», vales, N.
- 5.º «El Príncipe de Asturias», pasodoble, Uralde.

Como tenemos anunciado, mañana se verificará la procesión por los sitios de costumbre con la imagen de la Virgen de Nuestra Señora de la Estrella.

Mañana se dará comienzo en la Iglesia de San Andrés, de esta ciudad, al novenario que en honor de Nuestra Señora de la Paz se celebra anualmente en aquella antigua Iglesia.

REGISTRO CIVIL.—Día 27.—Defunciones: Julián López Arroyo, de setenta y tres años de edad; Ciriaca Fumanal Montero, de cincuenta, y Manuela Cruz Espinosa, de ochenta y siete.

Matrimonios: Vicente Martín Bermejo y Josefa Ruano Pérez; Restituto Aguado Molero y Bernabea Galán Sánchez.

Nacimientos: Mariano Montañés Gómez y Ascensión Martínez García.

En el día de hoy han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 9 (1.854,500 kilogramos); terneras, 4 (331), y corderos, 78 (633).

Gran Almacén

de Vinos, Aguardientes, Licores, Alcoholes, Jarabes para refrescos y bebidas de todas clases.

Ropería, 10, y Belén, 9, teléfono 350.

En este bien surtido establecimiento se sirven desde esta fecha las cervezas, vermut y toda clase de refrescos, completamente fríos, á los siguientes precios:

Cerveza helada muy fría, bock grande 0,30 pesetas.				
Idem	Id.	Id.,	Id. mediano	0,15 >
Idem	Id.	Id.,	copa	0,10 >
Vermut	Id.	Id.,		0,15 >
Idem	Id.	Id.,		0,10 >
Refrescos de todas clases				Id. Id. 0,10 >

Grandes existencias de vinos finos de mesa, tintos y blancos, de Manzanares y Valdepeñas, como igualmente de Rioja de todas clases y marcas.

Vinos generosos dulces y secos, muy añejos, de Jerez, San Lúcar, Puerto Real y Málaga, desde 1,25 pesetas botella en adelante.

Aguardientes dulces y secos de todas clases y marcas, muy superiores, desde 1,50 pesetas litro en adelante.

Alcohol neutro puro de vino y alcohol desnaturalizado para quemar.

También se ha recibido una importante remesa de cajas de botellas de «champagne» que se cotizan al ínfimo precio de 0,50 pesetas botellas, con devolución del caso.

CEMENTOS PORTLAND «AYALA»,

CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:

Ayala.—Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

Flores de Mayo.

A la Virgen María.

¡Oh dulce Virgen María, rosa bella de Sión, sé tú mi amparo, mi guía, mi consuelo, mi alegría, purísima Concepción!

Yo imploro de tu piedad remedios á mis dolores, socorro en mis sinsabores y tus mercedes mejores alegren mi soledad.

Tú eres el amor hermoso que Dios puso á nuestro lado, el sagrario venerado y el carmen tan deseado en este valle espinoso.

La paz de tu rostro retrata con pinceladas de oro, y eres la cinta de plata que dulcemente nos ata de tus ángeles al coro.

Son tus milagros sin cuento y las angustias que siento tu favor de mi ser lanza, infundiéndome esperanza hasta el último momento.

Suena el célico laud, luzca el arpa sus primores y canten los ruseñores el amor de los amores, ¡la estrella de la salud!

I. P.

CAFÉ TORREFACTO



PEDIDLO EN TODAS PARTES
FÁBRICA: NÚÑEZ DE ARCE, 12
Santiago Camarasa
TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo.

Fábrica de Mazapán y Chocolate

Confitería y Ultramarinos

JOSÉ DE LOS INFANTES

Belén, 13 - TOLEDO - Teléfono 22

ESTA CASA TIENE LA EXQUISITA FRESA DE HIGARES
Especialidad en Alascas granadinas y Torcidos de Almacena.
Se elaboran tareas y medias tareas de CHOCOLATES de encargos
Á PRECIOS REDUCIDOS

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

Capuchinas, 2, tel. 89, Toledo.

Modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.
Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.
Facturas, membretes, recordatorios, tarjetas, recibos y volantes.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Conforme á los sorteos de la Lotería Nacional que á continuación se expresan, y comprobados los poseedores de las tres últimas cifras del premio mayor, resultaron agraciados, con el obsequio de esta Red, los abonados siguientes:

Fecha del sorteo.	Premio mayor.	ABONADOS AGRACIADOS	OBSEQUIO ELEGIDO	Establecimiento que lo facilitó.
1911 Enero 10..	22879	Diputación Provincial (Secretaría)..	Tres botellas Jerez Misa raya 2.....	D. Angel de Diego.
> > 20..	13588	Sra. Viuda de Montoya.....	Una arroba Jabón verde.....	> Romualdo Romillo.
> > 31..	4753	D. Eugenio Martín.....	Dos frascos grandes Anis Mono.....	Viuda de Ruano.
> Febrero 14..	22523	Sucesor de López del Valle.....	No ha elegido.	
> > 28..	21237	D. Ezequiel Martín.....	Doce platos con dibujo y seis tazas con plato.....	D. Sebastián Díaz Marta.
> Marzo 10..	4181	> Miguel Cano (Herederos).....	Bono por 40 libretas de pan.....	> Juan Pérez Monge.
> > 21..	26755	Viuda de Muro (Cobisa).....	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
> > 31..	4035	D. Mariano Gómez.....	Diez kilos Jabón blanco de 1. ^a	D. Felipe Muñoz.

Angel Araque
ZAPATERIA
Comercio, 30, Toledo

CALZADO DE LUJO
PRECIOS ECONÓMICOS

MORILES

Vinos de Montilla

CARBONELL Y C.^A

CÓRDOBA

De venta: Cafés, Confiterías y Ultramarinos.
En embotellados exijan la marca «Moriles».

Faustino Vega
RESTAURANT
Barrio Rey, 9. — Tel.º 201
TOLEDO

Especialidad en asados,
perdices y paellas.
Precios económicos.

PLEBISCITO PÚBLICO

D.
estima que (1) debe ser trasladada á Madrid la Custodia de nuestra Catedral.

Toledo de Mayo de 1911.

El Suscriptor,

(1) Si ó no.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de